

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Subasta para arrendamiento de piscinas y bar en Pobes**

Este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2019, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir en el arrendamiento de las piscinas y bar municipales situadas en la localidad de Pobes. El pliego aprobado queda expuesto al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA, a efectos de examen por parte de los interesados y en su caso de presentación de reclamaciones que serán resueltas por el ayuntamiento, quedando el pliego definitivamente aprobado en caso de que aquellas no se produzcan.

Simultáneamente se anuncia licitación que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicataria

a) Organismo: Ayuntamiento de Ribera Alta.

2. Objeto del contrato

a) Arrendamiento de piscinas y bar.

b) Ubicación: Álava, 44 – 01420 – Pobes.

c) Periodo de arrendamiento: 2 años prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

4. Importe del arrendamiento

Se establece en la cantidad mínima de 300,00 euros (sin incluir IVA, impuestos y gastos).

5. Garantías

a) Provisional: no se establece.

b) Definitiva: 3.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información

a) Localidad y código postal:

Ayuntamiento de Ribera Alta.

Álava 2 - 01420 Pobes.

Teléfono: 945 36 20 21

Fax: 945 36 20 07

Página web: Erriberagoitia.com

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el BOTHA. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: la que figure en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Ribera Alta.

Álava 2 -01420 – Pobes.

8. Apertura de ofertas

Lugar:

Sala de plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta.

Localidad: Álava 44 – 01420 Pobes.

Fecha:

Sobre A, en sesión no pública.

Sobre B, a las 10:00 horas del décimo día natural a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

9. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

En Pobes, a 15 de abril de 2019

El Alcalde

JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ